

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

<b>CÓDIGO AUDITORÍA</b>	<b>2023-01</b>
-------------------------	----------------

<b>OBJETIVO</b>	<p>Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018.</p> <p>Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión.</p> <p>Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado.</p> <p>Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</p>
-----------------	---

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los Procesos Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES.</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATÉGICOS.</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p><b>EVALUACIÓN.</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO.</b> Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	--

<b>CRITERIOS</b>	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	--

<b>PROCESO</b>	<b>DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO- SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO</b>
----------------	---

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	Del 4 al 22 de septiembre de 2023.	<b>FECHA DEL INFORME</b>	22 de septiembre de 2023
------------------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------

<b>AUDITADOS</b>	Dra. Maritza Agudelo Duran Secretaria de Cultura y Turismo- Dr. Fernando Toloza Toloza Director de Cultura y Turismo y grupos de trabajo.
------------------	---

<b>AUDITOR LÍDER</b>	Josefina Rodríguez Vergara
<b>AUDITORES APOYO</b>	Lida Patricia Martínez Jaimes

No.	FORTALEZAS
1	Se resalta la disposición de los funcionarios de la Dirección y Grupos de Trabajo para atender y suministrar los soportes solicitados por el grupo auditor.
2	Identifican con claridad el contexto y las partes interesadas tanto internas como externas frente al proceso sostenible y competitivo y cada uno de los procedimientos de la Secretaría.
3	Se evidencia la articulación con las partes interesadas externas, a través de los medios tecnológicos utilizados para el desarrollo de las actividades del proceso y los procedimientos de la Secretaría.



**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
PÁGINA	2 de 1

4	Se evidencia el desarrollo de herramientas que permiten la divulgación y articulación con las partes interesadas, de los procedimientos, Red departamental de Bibliotecas públicas.
5	Se destaca la expedición de la ordenanza 025 de 2023, que reglamenta el funcionamiento de la Banda sinfónica, fomentando la cultura y el arte en el Departamento de Santander.
6	A través del Plan de Acción permiten evidenciar los avances de las metas del plan de desarrollo en su mayoría en el 100% de cumplimiento de las mismas.

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	No se evidencia la terminación de la transferencia de los archivos al central de acuerdo a lo establecido en las TRD.
2	No se evidenció la asignación de presupuesto a la Secretaría, para el desarrollo de las metas del PDD.

NO CONFORMIDADES	
No.	Requisito relacionado: 7.1.2 Personas de la norma ISO 9001:2015
1	<b>Detalles de No conformidad:</b> El personal de la Secretaría de Cultura y Turismo en su mayoría corresponde a personal contratado por CPS, la cual deja una gran brecha en la memoria institucional y continuidad de los procedimientos que estos vienen manejando.
No.	Requisito relacionado:
	<b>Detalles de No conformidad:</b>

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
6	2	1

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA			
Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado: